

GRANADA

El SAS oferta más de 2.000 plazas: 1.521 en hospitales y 531 de atención primaria

● La Junta ha negociado un baremo simplificado que facilita todo el procedimiento

Redacción GRANADA

El próximo concurso de traslados de personal estatutario y funcionarios de las instituciones sanitarias del Servicio Andaluz de Salud (SAS) ofertará en Granada 2.052 (1.521 de atención hospitalaria y 531 de atención primaria).

El consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, presentó ayer con motivo del Consejo de Gobierno el informe sobre la convocatoria de este concurso, que fue aprobado en la Mesa Sectorial celebrada el 2 de julio de 2019, y que se convocará en las próximas semanas siendo “el mayor de cuantos se han celebrado en el SAS desde su creación en 1986”. En total, a nivel andaluz se ofertarán 15.307 plazas, lo que “prácticamente cuadruplica” a las que se ofertaron en el anterior concurso de traslados, convocado en el año 2014, con 4.640 plazas.

En el marco del proceso de mejora de la sanidad pública en Andalucía, el Gobierno autonómico trabaja, entre otros aspectos, en la gestión y adecuación de los profesionales que prestan servicio en la misma y en



G. H.

En total, a nivel andaluz se convocan 15.307 plazas.

atender sus principales demandas, como son el acercamiento a sus domicilios o el cambio de destino por intereses personales o laborales.

El aumento de plazas ofertas es más llamativo en el personal sanitario de los grupos A1 y A2. En Enfermería se ha pasado de 1.340 plazas convocadas en 2014 a 4.356 en 2019, y en Médicos de Familia y Facultativo Especialista de Área (FEA), de 366 a 1.309 en el caso de los primeros y de 351 a 1.793 en el caso de los segundos.

Este número de plazas va a permitir a un gran número de profesionales desempeñar el

puesto de trabajo en un lugar más adecuado a sus intereses, lo que posibilitará una mejora en la conciliación familiar y de sus intereses laborales. Esto redundará en un mejor desempeño y percepción de calidad por parte de los usuarios del sistema sanitario público andaluz.

La Consejería de Salud ha negociado un baremo simplificado que facilita el procedimiento a las personas candidatas y la gestión del proceso en general. Se prevé que la baremación se pueda resolver antes del inicio del próximo curso escolar.

► **Más información** en la página 26